

Minisalarario ganará 6% real a 2016: STPS (El Financiero 26/08/16)

Minisalarario ganará 6% real a 2016: STPS (El Financiero 26/08/16) ZENYAZEN FLORES zflores@elfinanciero.com.mx
Viernes, 26 de agosto de 2016 El salario mínimo acumulará una recuperación de seis por ciento real en los primeros cuatro años del sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, estimó Alfonso Navarrete. No obstante, el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) señaló que el aumento de los mínimos "es el gran tema pendiente" que deberá discutirse, sin plazos fatales en los siguientes meses. En conferencia de prensa, agregó que el incremento real del salario mínimo fue de cinco por ciento en los primeros tres años del actual gobierno, es decir, de diciembre de 2012 a diciembre de 2015. Para 2016 -dijo- se espera una ganancia de poder adquisitivo del salario de al menos uno por ciento real, por lo que al cierre del año el minisalarario acumulará una ganancia cercana a 6 por ciento. "La recuperación acumulada del poder adquisitivo del salario en estos cuatro años sería la más elevada para un periodo igual en cinco sexenios", indicó al presentar los avances de la política laboral en la víspera del Cuarto Informe de Gobierno. Aún con la recuperación en términos reales del minisalarario, Navarrete Prida dijo que el tema del aumento del salario mínimo es "el gran pendiente" del gobierno. Expuso que para lograr un alza salarial ya no hay plazos fatales, por lo que la discusión de los mínimos se dará, como cada año, en diciembre en el seno de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. "Vamos a seguir impulsando que haya un aumento significativo en el salario mínimo que no contamine a los demás salarios contractuales que se rigen por sus propias reglas y que sí se sienta en el bolsillo de los trabajadores (.). ¿El plazo? Yo le podría dar el máximo: en diciembre necesariamente nos vamos a tener que sentar un representante del gobierno, 11 patronales, 11 trabajadores y llegar a un acuerdo", expuso. Navarrete evitó comentar sobre el informe final de la Comisión Consultiva para la recuperación de los salarios mínimos, que concluyó que éste podría aumentar hasta en 3.5 por ciento sin afectar la productividad de las empresas ni el empleo. "No voy a adelantar vísperas porque no le estoy haciendo bien a lo que quiero, que es que haya un acuerdo y que éste se traduzca en beneficios para los trabajadores ligados al salario mínimo sin que se generen problemas", dijo.